

ELECCIONES de Estudiantes a Junta de Facultad

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA

2025-26

RESOLUCIÓN nº 08/2025 DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA DE 28 DE OCTUBRE DE 2025 POR LA QUE SE ELEVAN A DEFINITIVAS LAS CANDIDATURAS PRESENTADAS, SE PROCLAMAN LOS MIEMBROS ELECTOS Y SE CONCLUYE EL PROCESO DE LAS ELECCIONES DE ESTUDIANTES A JUNTA DE FACULTAD

En virtud de las atribuciones que confiere el Reglamento Electoral de la Universidad de Extremadura a esta Junta Electoral de Centro:

- 1.- Se elevan a definitivas las candidaturas para las elecciones de estudiantes a Junta de Facultad que, habiéndose publicado como provisionales, no han recibido ninguna reclamación.
- 2.- Dado que existen menos candidaturas que plazas a cubrir, se acuerda no celebrar las votaciones y proclamar miembros electos de Junta de Facultad a todos los estudiantes que han presentado candidatura. El listado se puede consultar en el Anexo I.
 - 3.- Se da por **concluido el proceso** de elecciones de estudiantes a Junta de Facultad.

En Badajoz, a 28 de OCTUBRE de 2025.

Fdo.: Ana Belén Borrachero Cortés Presidenta de la Junta Electoral de la FEyP

Fdo.: Ana María Piquer Píriz

Representante del Sector A

ADAJOZ

Fdo.: Víctor Valdés Sánchez Representante del Sector B

Fdo.: Representante del Sector D Fdo.: María Dolores Berbén Narváez Representante del Sector D



FACULTAD DE EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA

Campus Universitario Avenida de Elvas s/n 06006 – Badajoz

ELECCIONES de Estudiantes a Junta de Facultad

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA

2025-26

Anexo I. Miembros Electos de Junta de Facultad (Sector C).

#	Apellidos, Nombre
1	DE LA MORA BERMEJO, DANIEL
2	DELGADO MÉNDEZ, YAIZA
3	LOZANO GORDILLO, PAOLA
4	MOLINA AGUILAR, JORGE MANUEL
5	PÉREZ MALPICA, CRISTINA
6	PÉREZ PORTILLO, CARMEN
7	SÁNCHEZ GUTIÉRREZ, LUCÍA

